

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COBRANZA LEGAL & CALL CENTER, ADMINISTRADORES DE CARTERA FIECOBRA S.A., CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve siendo las quince horas, en la oficina de la compañía ubicada en Edificio La Torre, Pedro Moncayo 711 y Primero de mayo, piso 3 ofc 302, de esta ciudad, comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la Sra. Mariela Mantilla Fierro por sus propios derechos propietarios de 500 acciones; y el Sr. Abg. Carlos Fierro propietario de 300 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los accionistas concurrentes estando previamente de acuerdo, sobre los asuntos a tratar resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías y por lo mismo renuncian a ser convocados por la prensa. La Junta ha sido convocada para tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente y el Comisario de la Compañía; y
- 3.- Elegir al Comisario de la Compañía para el próximo periodo económico.

Preside la sesión Sra. Mariela Mantilla Fierro, Accionista de la Compañía, y actúa como secretario, Abg. Carlos Fierro en su calidad de Presidente de la Compañía. La Sra. Accionista pone en consideración de la Junta los asuntos que motivan esta reunión. Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones relacionadas con los puntos de orden del día, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad de votos resuelve:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2018;
- 2.- Aprobar los informes presentados por la Gerente y por la Comisario de la Compañía relacionados con el ejercicio económico 2018;
- 3.- Designar como Comisario para el siguiente periodo económico 2019 a la Ing. Neerit Desiderio Mora.

No teniendo otro asunto que tratar, La Sra. Mariela Mantilla Fierro, Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes: f) Sra. Mariela Mantilla, Presidenta de la Sesión; f) Abg. Carlos Fierro, Secretario de la Sesión. Se acompañan al expediente los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes a la Junta;
- b) Convocatoria de la Junta;
- c) Estados Financieros de la Compañía del año 2018;
- d) Informes respectivos;
- e) Copia certificada del Acta.

COBRANZA LEGAL & CALL CENTER FIECOBRA S.A.

CERTIFICACIÓN:

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COBRANZA LEGAL & CALL CENTER, ADMINISTRADORES DE CARTERA FIECOBRA S.A. AL QUE ME REMITO.

GUAYAQUIL, MARZO 08 DEL 2019.-

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COBRANZA LEGAL & CALL CENTER, ADMINISTRADORES DE CARTERA FIECOBRA S.A., CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2019.-

1.- **MARIELA ELIZABETH MANTILLA FIERRO**, por sus propios derechos como propietaria de 500 acciones, con derecho a 500 votos.

2.- **CARLOS LUIS FIERRO ASTUDILLO**, por sus propios derechos como propietario de 300 acciones, con derecho a 300 votos.

El Capital Social de la Compañía es de 800 dólares americanos, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 100% de su valor, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas e indivisibles en un valor y, nominal de un dólar americano de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

LO CERTIFICO,


MARIELA MANTILLA FIERRO
Accionista #1
PRESIDENTA DE LA SESIÓN


CARLOS FIERRO ASTUDILLO
Accionista #2
SECRETARIO DE LA JUNTA